Bases y Condiciones

Campaña dirigida “Algo más grande te espera”

Vigencia:

- Campaña válida exclusivamente el día 09 de octubre del 2026 hasta las 23:59 horas.

Beneficio de la campaña:

- Los clientes personas físicas elegibles que **depositen en una Caja de ahorro en Guaraníes un mínimo de Gs. 50.000.000 y/o USD. 9.000 (nueve mil dolares) —sea en una sola transacción o mediante la suma de varias transacciones acumulables realizadas—** exclusivamente el durante la vigencia de la Campaña y mantengan dicha suma depositada hasta el 31 de octubre del 2026, serán adjudicados de los siguientes beneficios:

 - Para el cliente que más deposite se adjudica un Gift card de uela por valor de USD. 1.500
 - Para el segundo cliente que más deposite se adjudica un Gift card de uela por valor de USD. 500
 - Para los siguientes 20 que más depositen un voucher de Gs. 250.000 en cualquier restaurante de la cuadrita.

 Obs: Se notificará al cliente adjudicado la primera semana de noviembre por medio de su aplicación móvil de ueno bank para el retiro de los beneficios.

- **Beneficio Adicional “Día U”:** Asimismo, los clientes que depositen un importe acumulado igual o mayor a Gs. 50.000.000 y/o su equivalente en USD (en una o múltiples acreditaciones) exclusivamente el 09 de octubre de 2026 y mantengan dicha suma de forma ininterrumpida hasta el 31 de octubre de 2026, accederán al beneficio del “Día U”, consistente en un 50% de reintegro para compras realizadas exclusivamente con Tarjetas de Crédito Mastercard (física o digital) emitidas por ueno bank S.A. el sábado 10 de octubre de 2026 de 12:00 h a 14:00 h, con un tope de compra de Gs. 1.000.000 y un reintegro máximo de Gs. 500.000.

- **Criterio de Desempate:** En caso de igualdad en los montos incrementales depositados entre dos o más clientes para la adjudicación de las Gift cards de uela o vouchers de La Cuadrita, se resolverá la asignación a favor del cliente que haya alcanzado en primer orden cronológico el monto total acumulado acreditado en los sistemas de ueno bank S.A. durante el día 09 de octubre de 2026.

Plazo de acreditación del reintegro Dia U:

- Para pagos realizados con Tarjetas de Crédito ueno bank, el 100% del beneficio se acreditará automáticamente en cualquier cuenta de ahorro ueno de cliente apta para recibir reintegros, en un plazo de hasta 8 días hábiles inclusive. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada esté habilitada. Quedan excluidas las cuentas de aguinaldo y las tipo billeteras de telefonías o similares.

Condiciones:

- Podrán acceder al beneficio de la presente Campaña única y exclusivamente aquellos clientes personas físicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Formar parte de la base de clientes expresamente seleccionada por ueno bank S.A. para esta Campaña específica y haber recibido la comunicación específica a través de un aviso accionable en su aplicación móvil de ueno bank

- **Saldo Base de Referencia:** Se tomará como Saldo Base el saldo total disponible en las cajas de ahorro en guaraníes del cliente al inicio del día 09 de octubre de 2026 más el monto total depositado y acumulado (mínimo Gs. 50.000.000 en una o más transacciones). Dicho saldo consolidado deberá mantenerse sin reducciones hasta las 23:59 h del 31 de octubre de 2026.

- Se verificará diariamente el saldo. Mientras el saldo se mantenga igual o superior al saldo base más el saldo adicional asignado, el cliente formará parte de la campaña.

- El beneficio vencerá automáticamente en el momento en que el saldo disminuya por debajo del Saldo Base más Adicional Asignado (por retiros, transferencias u otros débitos). Tras la pérdida del beneficio por reducción de saldo o por término de la vigencia, el cliente no será beneficiado de las adjudicaciones de la campaña.

- **Tipo de Cambio de Referencia:** Para las operaciones realizadas en Dólares Estadounidenses (USD), la conversión para verificar el tramo del beneficio se calculará de manera automática al Tipo de Cambio vigente en el banco en la fecha y hora exacta de la transacción.

- El beneficio aplica únicamente al titular principal de la cuenta. En las cuentas con más de un titular, esta condición se mantiene sin importar que el uso de la firma sea indistinto, por lo que los beneficios asociados solo estarán disponibles para el titular principal.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente campaña a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a: Sus redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.), SMS, correo electrónico, notificaciones en la aplicación móvil del banco, o su página web https://www.ueno.com.py/ Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Observaciones:

- En caso de que el saldo de la Caja de Ahorro disminuya por debajo del Saldo Base de Referencia antes del 31 de octubre de 2026 por retiros, transferencias, embargos judiciales u otros débitos, o bien si la transacción de depósito fuera anulada o revertida por cualquier motivo, el cliente perderá automáticamente el derecho a la adjudicación de la Gift Card uela o del Voucher de La Cuadrita.

- Si el cliente hubiera utilizado el beneficio del "Día U" el 10 de octubre de 2026 y posteriormente redujera su saldo por debajo del Saldo Base de Referencia antes del 31 de octubre de 2026, autoriza expresamente a ueno bank S.A. a debitar de cualquiera de sus cuentas activas el monto equivalente al reintegro otorgado en concepto de Día U (hasta Gs. 500.000). Si al momento del débito no contara con fondos suficientes, el importe quedará como saldo pendiente y se debitará automáticamente al disponer de fondos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a los clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en ueno bank S.A.

- Quedan expresamente excluidas del cálculo del saldo al cierre del día anterior las transferencias realizadas entre cuentas internas (ueno - ueno) del cliente, así como las acreditaciones en cuenta en concepto de desembolsos de préstamos, vencimientos o cancelaciones de CDA y depósitos de ahorro programado mantenidos en ueno bank S.A.

- Los clientes que **no hayan recibido la notificación previa a través de la aplicación móvil** del banco **no formarán parte de la campaña**, por lo que no podrán acceder a los beneficios asociados a la misma.

- Quedan expresamente excluidas del cálculo del depósito las transferencias realizadas entre cuentas internas (ueno - ueno) del mismo titular, así como acreditaciones derivadas de desembolsos de préstamos, vencimientos o cancelaciones de Ahorro a Plazo u otros depósitos de ahorro programado mantenidos en ueno bank S.A.

- Para esta campaña no aplican monto o plazo inferiores ni otros canales de solicitud del producto diferentes a los mencionados en estas bases y condiciones.

Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas. Asunción, Paraguay.
+595 21 618 8000
www.uenobank.com.py

ueno bank S.A.
Resolución N° 22- Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Directorio del Banco Central del Paraguay.